



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CINCUENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CARRERA 10 N° 14 - 33 PISO 18 EDIFICIO HERNANDO MORALES MOLINA
j56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

REF: PROCESO: 110013103013-2023-00130-00.

Conforme al informe secretarial y en cumplimiento del auto de 2024-01-107477 de 5 de marzo de 2024, el Despacho DISPONE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la Superintendencia de Sociedades el informe de títulos de depósito judicial obrante en el Archivo 18.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

PAULA CATALINA LEAL ÁLVAREZ
Juez

ESTADO No. 026 del 23-04-2024

LG